

El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid y la ONCE firman un acuerdo para facilitar la incorporación a la profesión de personas ciegas

Para ver la noticia online clique [aquí](#)

El presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid (Icogam), Fernando Santiago, y el delegado territorial de la ONCE en Madrid, Luis Crespo, firmaron este lunes un convenio de colaboración para facilitar que los gestores administrativos con discapacidad visual puedan poner en marcha su despacho a través de ayudas técnicas y materiales adaptados. Estas ayudas se aplicarán tanto a los nuevos colegiados como a los que ya eran miembros de la corporación.

El acuerdo también recoge acciones de asesoramiento y formación específica para aquellos colegiados que quieran incorporar a personas con discapacidad visual a sus despachos.

Los despachos profesionales podrán ofertar estas plazas a la ONCE, a través del Servicio de Apoyo al Empleo de la Delegación Territorial de la organización en Madrid.

Las personas afiliadas a la ONCE podrán acudir al colegio para acceder en condiciones ventajosas a servicios propios de un gestor administrativo, como las declaraciones de la renta o matriculación de vehículos, o bien a los despachos de los colegiados que se adhieran al convenio.

Durante la firma, los responsables de ambas entidades destacaron la importancia de crear los entornos adecuados para el acceso al mercado laboral y la integración social. El presidente del colegio, Fernando Santiago, señaló que con este convenio se favorece la igualdad de oportunidades y se fomenta la "sensibilidad a la hora de contratar" a personas con discapacidad. Por su parte, el delegado territorial de la ONCE, Luis Crespo, valoró la colaboración entre entidades y aseguró que este convenio contribuirá a crear nuevos puestos de trabajo.

El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid agrupa a los profesionales de la gestoría administrativa de la Comunidad de Madrid, Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Segovia.